



Centro de
Educación Mixta
La Piedad

Humanidades 2



DCE. YUNUÉN AGUILAR HEREDIA



MÓDULO 1

P1. Reconoce la experiencia colectiva de una comunidad mediante el análisis de los discursos del iusnaturalismo, para percatarse de que las relaciones sociales son una construcción colectiva. Se tratan y discuten conceptos sobre la conformación de lo colectivo (lo que incluye: contrato, pacto, convenio, sobrevivencia, entre otras).

P2. Pone en cuestión las formas políticas de lo colectivo y hace visible la experiencia colectiva de una comunidad para que desarrolle herramientas que le permitan identificar, analizar y enjuiciar la manera en que se concibe y enuncia la experiencia colectiva de una comunidad

P3. Comprende cómo se utilizan las potencias colectivas en la experiencia de una comunidad para acercarse a los discursos y prácticas sobre los diversos efectos del poder y la construcción social: autoritarismo, participación, f

MÓDULO 2

P4. Comprende los conflictos que constituyen la experiencia colectiva de una comunidad para cuestionar tales procesos de sujeción, esclavitud, servidumbre voluntaria y explotación mediante el análisis crítico del discurso. Lo anterior le permite concebir los sentidos y formas de la experiencia colectiva de una comunidad

P5. Valora la configuración institucional de una comunidad para cuestionar y decidir qué roles cumplir en la construcción de la experiencia de su colectividad. Una institución puede concebirse como un organismo que concreta el sentido de las prácticas colectivas de una comunidad

P6. Ejerce la crítica sobre la experiencia colectiva de una comunidad usando los discursos clásicos y contemporáneos que tratan sobre efectos de alienación para plantearse preguntas sobre qué es aquello que incapacita a una comunidad en el despliegue de todas sus riquezas e impide una experiencia colectiva gozosa y así cuestionar si esas dificultades y limitaciones se deben al carácter alienado de las relaciones colectivas.

P7. Pone en cuestión las maneras en que se reproduce una comunidad para vincularlas a su capacidad de decisión y construcción de lo colectivo.

MÓDULO 3

P8. Explica hasta dónde se extiende –mundo tecnológico, natural, artístico, animal...– y quiénes conforman –humanos, animales, instituciones, cosas– la experiencia colectiva de su comunidad para que reconozcan los elementos que conforman su experiencia colectiva y sus sentidos dentro de ella, con el fin de enriquecerla

P9. Argumenta la posibilidad y conveniencia de preservar la experiencia colectiva de una comunidad para que pueda valorar la conveniencia de mantener o de transformar el sentido, la forma y la estructura de las relaciones de una comunidad.

P10. Hipotetiza cómo podrían transformarse las experiencias colectivas de una comunidad para que desarrolle habilidades y empleen metodologías para traducir, concebir y, en acuerdo con las condiciones reales, cambiar los sentidos negativos – degradaciones, violencias, arbitrariedades...–, de la experiencia de su comunidad.



MÓDULO 3

P8. Explica hasta dónde se extiende –mundo tecnológico, natural, artístico, animal...– y quiénes conforman –humanos, animales, instituciones, cosas– la experiencia colectiva de su comunidad para que reconozcan los elementos que conforman su experiencia colectiva y sus sentidos dentro de ella, con el fin de enriquecerla



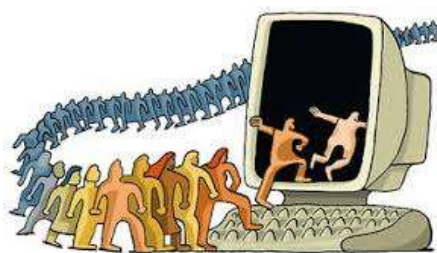
El hombre se ha percatado en la actualidad de su posición en el mundo vivo. Durante mucho tiempo, los intereses y actitudes se dirigían solamente a la sociedad, sin considerar la interacción con la naturaleza. Actualmente, el hombre está sometido a las leyes ecológicas. Las personas, se han interesado desde tiempos ancestrales por las manifestaciones de la naturaleza, tanto en el ámbito vegetal y animal y generan asombro ante la diversidad de organismos que habitan el mundo. Al principio, la relación con la naturaleza producía

temor y admiración y más tarde consideraron que la humanidad era el eje central de la creación, por lo que podría ejercer dominio sobre el resto de seres.

Para explicar la vida, se han generado diversas respuestas; algunas mágicas o animistas que hacen pensar que la existencia se genera desde espíritus, esencias o fuerzas vitales con espíritus vivientes en montañas, ríos, animales y árboles; otras vitalistas que sostienen que los seres vivos son una fuerza vital que permite realizar funciones propias que correspondan a los seres vivos y las mecanicistas que plantean a la vida como algo especial, pero no distinto a los otros seres no vivos. René Descartes, sostiene que los sistemas vivos funcionan igual que una máquina.



Desde el punto de vista de la ecología y la bioética, los actos solidarios que se deben observar de forma unilateral y deben ser respetuosos y cuidadosos con los otros seres vivos. A veces se pueden reflejar en expresiones halagadoras, como cuando sacamos a pasear al perro por mover la cola y sentirse agradecido, o cuando ponemos alimento al gato cuando ronronea o cuando una planta se muestra lozana cuando colocamos fertilizante.



Entre especies animales o vegetales, se observa lo que denominamos mutualismo que implica la cooperación entre dos especies para obtener beneficios mutuos. Suponemos que los primeros seres humanos que empezaron a vivir en la tierra estaban en total concordancia con el medio. Conforme se fueron civilizando, las personas se convirtieron en depredadores de su hábitat hasta

alterarlo o modificarlo de forma indiscriminada, considerando a la naturaleza como un objeto que está a su servicio.



La filosofía occidental ha generado un gran fracaso ecológico y ambiental, por lo que se ha vuelto la mirada al oriente y las filosofías orientales como el confucionismo, hinduismo, budismo, que muestran un acercamiento más sensible con la naturaleza. Las culturas precolombinas, también muestran una visión de integralidad con el universo.

La vida, el hecho primario de existir, es un valor fundamental digno de ser respetado, cuidado y defendido. El derecho a la vida es un principio propio de cada ser vivo, incluidos a todos los seres vivos, no solo a los humanos. La vida humana comprende varias dimensiones como la vida orgánica, la vida psíquica y la vida moral que permiten el desarrollo mental de las personas y el respeto a la dignidad y autonomías de los individuos.



De acuerdo con este derecho a la vida, es necesario que vivamos en armonía con la naturaleza, que podemos vivir, alimentarnos, reproducirnos, nacer y crecer en ella, pero no podemos agredirla ni abusar de los recursos naturales. El ser humano ha provocado que muchas de las relaciones con otras especies generen que algunas de esas especies se encuentren en peligro de extinción. Es importante que el hombre cobre conciencia de que es parte integral de la naturaleza y que está sólo para servirse de ella. De conocer, entender y conservar las relaciones con otros organismos y con el medio, depende la existencia.



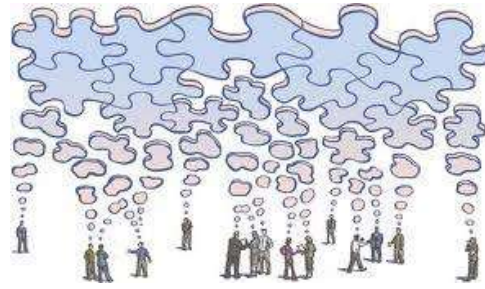
México cuenta con un amplio territorio y posee múltiples recursos naturales de suelo, subsuelo, aire y agua, de los cuales depende la riqueza social del país. El aprovechamiento de los recursos en el país, es administrado en su totalidad por el Estado y muchos se han privatizado para el manejo y explotación.

La importancia de la biodiversidad se ha reconocido en foros internacionales donde se ha planteado la preocupación por el deterioro ambiental. Tanto la ONU como el Banco Mundial han otorgado donativos a las comunidades que promueven la conservación y el mantenimiento de espacios naturales que han sido modificadas a cambio de mantenerlos en la menor alteración posible. Desde 1917, existen en México, áreas naturales protegidas, siendo el Desierto de los Leones el primero en obtener este distintivo.

La preocupación por la sustentabilidad de la especie humana, llevó al establecimiento de la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), o llamada también Cumbre de la Tierra. Algunas de sus preocupaciones fundamentales son: el reconocimiento de los problemas ambientales que ponen en riesgo la vida de la especie humana, la certeza de que los problemas ambientales son multifactoriales y requieren un conocimiento profundo, la necesidad de contar con instrumentos y acuerdos internacionales para planificar acciones a largo plazo.



La Carta de la Tierra, es un documento que reconoce que los seres humanos son el centro de las preocupaciones del desarrollo sustentable y que los estados son soberanos, respeto a los recursos naturales; reconoce los derechos de las generaciones futuras, subraya la necesidad de erradicar la pobreza, eliminar patrones de producción y consumo insustentables, fomentar políticas demográficas apropiadas, incrementar el conocimiento científico y su transferencia, adopta criterios precautorios y pondera la contribución y el papel de las mujeres, los jóvenes, los niños y los pueblos indígenas en el desarrollo sustentable.



A la par, es necesario desarrollar una educación ambiental, crear una racionalización ambiental y la promoción de una cultura ambiental que promueva actitudes, representaciones y valores, hábitos y comportamientos que fomenten una mejor relación cultural humanista en el medio ambiente que lleve a una conciencia ética de respeto a los otros y al entorno natural. La educación ambiental, no sólo se relaciona con la protección de la vida silvestre o la conservación de las áreas naturales protegidas o con recomendaciones para la separación de residuos sólidos o la reforestación, sino también con el análisis y crítica de los sistemas económicos en los que se sustentan las formas de explotación de los recursos naturales y los seres vivos en el planeta.



Algunas de las formas de actuar más provechosas a nivel social, tienen que ver con los movimientos ecologistas y ambientalistas que permiten el germen de una nueva ciudadanía, más participativa y consciente de las intenciones y fines por alcanzar. Los movimientos y organizaciones sociales ecologistas, se plantean los siguientes objetivos: denunciar problemas que afecte al ambiente, críticas a las políticas capitalistas que generen desarrollo igualitario, proponer cambios en la gestión política y promover una reflexión crítica a favor de una conciencia ecológica.



Las crisis ambientales ecológicas, se generan cuando se pone en riesgo la supervivencia de muchas especies en el planeta y de la especie humana misma. El cambio climático es parte de una crisis ambiental, por lo que se vuelve necesario reorientar el actual modelo económico y tecnológico, con el fin de asegurar un mundo habitable para todos los seres vivos.

La ética ambiental replantea nuevos valores fundados en una solidaridad con la naturaleza de acuerdo con estos principios: la explotación de la naturaleza debe sujetarse a un desarrollo sostenible, los seres humanos deben adoptar un sentido o conciencia de responsabilidad moral con la naturaleza y los seres vivos y debe generarse una responsabilidad de los hombres como agentes racionales para la conservación y preservación de la naturaleza.

La crisis ambiental o ecológica, tiene una dimensión global por los efectos y consecuencias que la crisis provoca en y para la sobrevivencia de los seres humanos en el planeta. Es importante considerar que debe promoverse una conciencia principalmente de quienes gobiernan y de los dueños de las empresas transnacionales y buscar una modificación del actual modelo capitalista industrial. La crisis ecológica requiere de un acuerdo conjunto de Estados y corporaciones privadas que reorienten la economía mundial con criterios normativos y éticos para así revertir a corto, mediano y largo plazo los efectos negativos de la crisis. A corto o mediano plazo, deberán buscarse nuevas fuentes para la obtención de energía.



El cambio climático implica un cambio de clima que de modo directo o indirecto se atribuye a la actividad humana. De acuerdo con los expertos, cada vez tendremos climas más extremos, lluvias, calor, sequías, y en algunos lugares aumentará el nivel medio del mar inundando permanentemente amplias zonas costeras. Es importante el fomento del uso racional de los recursos.

Aunque se han tomado acuerdos internacionales para reducir el impacto negativo de las actividades económicas sobre el medio ambiente, éstos han sido insuficientes y las pocas acciones que se han aplicado significan apenas el inicio de un proceso que tardará mucho tiempo, y sobre todo, se enfrentarán siempre a la lógica comercial que avasalla el sistema económico mundial. También es indispensable que la sociedad civil se involucre y tome una postura ante los problemas ambientales derivados de la economía de mercado. Detener el deterioro ecológico y frenar el avance de neoliberalismo y su modelo de producción es una necesidad impostergable.

La bioética es un término que significa vida moral y que establece una relación entre la vida y todo aquello que contribuye al nacimiento, cuidado y desarrollo desde la misma ética. La noción de bioética fue introducida por Van Rensseler Potter que intento crear un proyecto global que combinara el conocimiento biológico con el conocimiento de los sistemas de valores humanos, buscando un reencuentro entre los hechos y los valores.



La bioética ha adquirido gran impacto en las últimas décadas, dados los avances de las ciencias y de la tecnología en múltiples aspectos, pero sobre todo en el terreno de la medicina y de las ciencias biológicas y químicas que han hechos una serie de posibilidades relacionadas con la vida humana como lo son la reproducción asistida, esterilización, eutanasia, aborto, transexualidad, trasplante de órganos, ingeniería genética, etc.

Algunas preguntas bioéticas son: ¿debemos permitir la prolongación de la vida de un enfermo canceroso en fase terminal? ¿Será moralmente legítima la clonación humana o los niños probeta? ¿Hasta qué punto es permitido arrojar los residuos peligrosos y afectar la salud de los pobladores circunvecinos y máxime si afectan a otros países? ¿Qué atención nos merece el cuidado de nuestro medio ambiente?

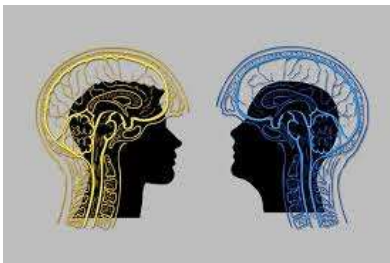


Otros de los problemas de la bioética son, por ejemplo, la eugenesia, término creado por Francis Galton en 1883, en relación al ideal de perfección en los seres humanos, dejando de lado las imperfecciones, defectos o inferioridad. La eugenesia, fue definida como el estudio de los factores socialmente controlables para elevar o disminuir las cualidades raciales de las generaciones futuras,



tanto físicas como mentales. La eugenesia negativa busca eliminar características no deseables y defectos genéticos y la eugenesia positiva consiste en aumentar la proporción de genes y de genotipos que se consideran deseables para producir gente con alta calidad como se hace en los sistemas de reproducción asistida.

A veces puede generarse una intención de eugenesia, con la cual intervenir en el ambiente, al generar tipos de alimentación, cuidados maternos o programas específicos para quienes pretenden influir en la genética de esta forma.



Otro de los temas revisados por la bioética, es el de la clonación. El 27 de febrero de 1997, se dio a conocer el primer informe de la primera clonación de un mamífero a partir del núcleo de una célula adulta de otro individuo. Se presentó a la oveja clonada llamada Dolly. La clonación reproductiva, busca generar de manera artificial nuevos individuos idénticos o casi idénticos a sus modelos. La clonación humana con fines reproductivos, aún no se ha llevado a cabo por complicaciones biológicas y

discusiones éticas. Algunos políticos como Bill Clinton o Jacques Chirac, han buscado legislar para que la clonación humana sea considerada un crimen.

El desarrollo de la inteligencia artificial, ha ido de la mano del mundo de la computación. Hace alusión a la creación de funciones propias de la inteligencia humana, pero ejecutadas por agentes no humanos como los robots, dispositivos o máquinas capaces de resolver problemas, hacer cálculos complejos, sacar conclusiones o mostrar ciertas conductas similares a las humanas. Actualmente, muchos de los aparatos electrónicos o electrodomésticos que utilizamos en casa, tienen aplicaciones inteligencia artificial.

El aborto, es otro de los temas polémicos de la bioética. Cuando el embarazo se interrumpe de manera voluntaria, por asistencia médica o no, utilizando alguna sustancia, tratamiento o medio se habla de interrupción inducida o provocada. En muchos países, el aborto provocado está considerado como un delito.



En México, se deben cumplir las siguientes condiciones para que la interrupción del embarazo se considere legal: que la interrupción sea dentro de los tres primeros meses de fecundación, cuando el aborto sea imprudencial o culposo provocado por algún accidente o medicamento, cuando el embarazo sea por una violación, por peligro de muerte de la madre, por motivos eugenésico (como malformaciones), cuando el embarazo se haya generado por inseminación artificial sin consentimiento de la madre, o en ocasiones raras, por las condiciones económicas de la madre.

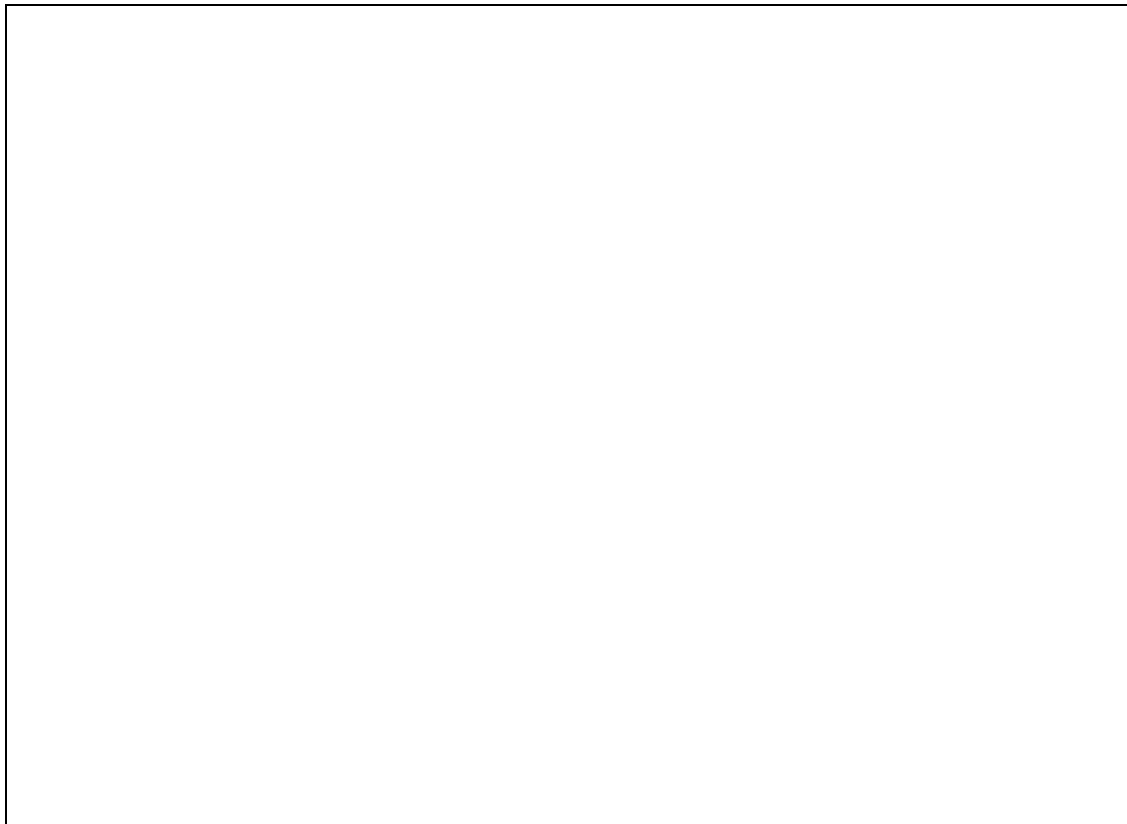


ACTIVIDAD 8

1. En el siguiente cuadro anotas la relación que tienes en tu entorno con los siguientes elementos:

De la naturaleza	Tecnológicas	Sociales

2. Además de la relación entre la vida vegetal y animal nos encontramos en la actualidad con un vínculo hacia la tecnología. Busca información sobre Donna Haraway y su Manifiesto Cyborg y elabora un mapa mental con la dualidad que maneja yo/otro, mente /cuerpo, cultura/naturaleza, hombre /mujer, civilizado /primitivo, realidad /apariencia, todo /parte, agente/recurso, constructor/construido, activo /pasivo, bien/mal.





3. Trata de definir las siguientes ideas:

Cyborg	Frontera animal y humana	Derechos de las mujeres y las máquinas	Identidad ficticia

4. Define los siguientes términos:

Racionalidad ambiental

Diversidad biológica

Sustentabilidad



Describe la diferencia entre la eugenesia negativa y eugenesia positiva. Escribe un ejemplo de cada una y expresa tu punto de vista sobre las implicaciones éticas y humanistas que tiene esta práctica en la vida humana

Reflexiona ¿qué implicaciones tendría para la comunidad si se seleccionara a las personas más perfectas para habitar? ¿Qué derecho se violenta buscando la perfección humana? ¿Cuál es el papel de la ciencia en el beneficio humano?

5. Anota beneficios y desventajas de la clonación

Beneficios	Desventajas

Si pudieras clonar tres personajes históricos que se distingan por sus virtudes que beneficiarían a la humanidad, ¿quiénes serían y por qué?



6. Responde los siguientes cuestionamientos:

- a) ¿Qué tipo de experiencias se generan a partir de la implementación de la tecnología digital en la vida cotidiana? ¿Hasta qué punto la implementación tecnológica está interviniendo en las formas de percibir nuestro entorno, así como también en la manera en la que lo proyectamos? ¿Están los humanos perdiendo sensibilidad y la empatía hacia otras personas?

- b) ¿Cómo se transformaría tu comunidad si se rompe el equilibrio entre lo virtual y las experiencias sociales? ¿Qué problemas actuales de tu comunidad se deben a la pérdida de la sensibilidad social?

P9. Argumenta la posibilidad y conveniencia de preservar la experiencia colectiva de una comunidad para que pueda valorar la conveniencia de mantener o de transformar el sentido, la forma y la estructura de las relaciones de una comunidad.



En los últimos años, hemos tenido profundos cambios que transforman la estructura social y la convivencia humana, que se anunciaron en la caída del socialismo real, que desaparecería la división entre países socialistas y capitalistas, haciendo posible un proceso de recomposición mundial del capitalismo que ha generado zonas de dominio y una profunda desigualdad entre pobres y ricos. La globalización, es el signo de los nuevos tiempos.



La globalización implica la expansión, multiplicación y profundización de las relaciones sociales y de las instituciones a través del espacio y el tiempo, de tal forma que las actividades se ven influidas por los hechos y acontecimientos que ocurren en otras latitudes del planeta, pero afecta a la totalidad de planetas. La globalización neoliberal, cuestiona cualquier iniciativa gubernamental que se pueda considerar intervencionismo, predicando el uso de una agenda de privatización y redimensionando la participación gubernamental en el plano económico y social al mínimo.

El politólogo e historiador Pablo González Casanova, afirma que la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo en términos político, militar, financiero, tecnológico y socioculturales. Considera que los países más afectados de esta política han perdido su soberanía. El antecedente de la globalización, es la colonización de los países y la expansión del hombre occidental a las regiones más lejanas e insospechadas del mundo, así como el incremento de los flujos comerciales y financieros que llegan a transformaciones políticas y económicas del mundo moderno.



Los Estados nacionales se convierten en entidades dependientes de la sociedad global y de los países con mayor supremacía. Los poderes económicos, comerciales y financieros marcan las pautas generales en este mundo global, por encima de los países y sus gobiernos, de los partidos políticos y hacen todo lo posible por dominar y sobajar a los grupos minoritarios, a las diversas culturas e identidades colectivas que coexisten en los diversos espacios de influencia.



La globalización ha planteado la necesidad de adoptar medidas técnicas, ecológicas y tecnológicas, mediante la llamada economía verde, cuya finalidad es mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reducir significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica. En la economía verde, se tienen bajas emisiones de carbono, se utilizan los recursos de forma eficiente y la política es incluyente o equitativa. Es un camino eficaz para conseguir el desarrollo sostenible. Cada país, debe buscar generar políticas para la implementación de la economía verde, independientemente de sus recursos y posibilidades buscando un cambio de paradigma que permita reconocer que la naturaleza tiene límites, por lo que se debe generar la responsabilidad de asegurar que los ecosistemas y los ciclos naturales se mantengan un sano y apropiado funcionamiento. Los gobiernos y organizaciones ambientales deben establecer las condiciones para asegurar que, en el corto, mediano y largo plazo se logre la erradicación de la pobreza, la mejora de las condiciones de vida y conservación de la naturaleza, así como definir, aplicar, promover y coordinar las acciones adecuadas del contexto específicos de su país, para conducirlo hacia un desarrollo sostenible en el plazo más corto posible.

Lo que se busca es que las naciones transiten de la globalización a la economía verde por medio de la generación de energía limpia, agricultura sostenible, ecoturismo y la gestión sostenible de recursos naturales. También se pretende generar una industrialización que eficiente los recursos y asegurando un acceso fiable, local y asequible a la energía y la tecnología. La economía verde, busca promover la biomasa moderna, la energía solar, eólica, hidráulica y geotérmica que generan opciones energéticas más viables, accesibles y adaptables para la calefacción, cocina y la iluminación de las clases más vulnerables o pobres.



La situación actual de las mujeres en el mundo, es otro de los puntos importantes que debemos analizar al revisar la experiencia colectiva en la comunidad. Durante mucho tiempo, el hecho de ser mujer ha sido motivo de restricción de derechos y libertades menoscabadas o pisoteadas, por lo que se posibilitó el surgimiento del feminismo que busca la transformación de las relaciones interhumanas, poniendo el acento en la creatividad ética y lógica femeninas, y cuestionando la neutralidad de las ciencias y al hombre como ser modélico y sujeto, por antonomasia de la historia. También se puede entender al feminismo, como una filosofía con perspectiva de género que reflexiona y analiza con sentido crítico el ser de la mujer, su situación en el mundo, su papel en la historia, etc. Algunas de las autoras más representativas del del feminismo son: Simone de Beauvoir, Rosario Castellanos, Graciela Hierro Pérez Castro y Azucena Romo.



Las primeras manifestaciones del movimiento feminista latinoamericano fueron liberales y exigieron la igualdad con el hombre y el derecho al voto, como en el resto del mundo. El movimiento sufragista fue emancipacionista y luchó para que las mujeres obtuvieran derechos patrimoniales, educación, de patria potestas y derecho al voto. Afirmaban que las mujeres estaban doradas de las mismas capacidades que los hombres y tenían mentes aptas para el cultivo de las

artes y las ciencias, además de una moral y una religiosidad superiores. Desde finales de los años sesenta las mujeres en diversos espacios exigieron la autonomía de sus espacios en un mundo físico y simbólicamente dominado por los hombres y buscando el reconocimiento de ellas en colectivo.

Como movimiento liberador, se busca liberar a las mujeres de los roles tradicionales como el mito de la belleza difundido en los cuentos infantiles o las telenovelas; el mito de la felicidad que implica una gratificación al lograr una determinada forma de ser y que depende de la voluntad de otros, no como resultado de un proceso o trabajo personal. El mito del matrimonio que se considera como la única vía para lograr una vida integral; el mito de la virginidad como símbolo de la agresividad sexual en las mujeres y la representación de estatus de objeto.

La lucha de las mujeres por hacer valer sus derechos de igualdad y participación activa en la vida pública ha sido dura y penosa. El proceso educativo, debe contribuir a convertir a mujeres y hombres en personas como seres morales, libres y dignos. Es importante tomar una perspectiva de género buscando establecer diferencias entre sexo y género para una mejor interpretación de los sujetos. Se busca dejar de lado los roles tradicionales que se han asociado a los hombres y mujeres.



El tema de la identidad es fundamental sobre todo para los jóvenes que se encuentran en un proceso de búsqueda, encuentro y realización de sí mismos. Se vuelve importante saber quiénes somos en consonancia con la compleja existencia humana, ya sea desde el punto de vista individual o desde nuestra identidad personal atendiendo a lo biológico, sexual, de género, ético, psicológico; o desde la identidad social, en cuanto a nuestra pertinencia a un grupo social, nación, pueblo, etnia, etc.

La identidad es una necesidad básica del ser humano, y se convierte en algo vital como lo es el afecto, el amor y el alimento.



Una parte importante, es la integración de la identidad de género, es decir, el sentirse hombre o sentirse mujer o ubicarse dentro lo que recientemente se ha denominado género fluido, implica reconocer diversas identidades de género que oscilan entre lo masculino, femenino o neutro, independientemente del sexo biológico asignado al nacimiento y en consonancia con los caracteres sexuales que

los individuos poseen. En algunas ocasiones, aparecen también estados intersexuales que son caracteres sexuales ambiguos que pueden generarse por malformaciones de los órganos sexuales o por el mal funcionamiento de algunas glándulas. Es vital reconocer las diferencias entre sexo y género, ya que estos términos no son exactamente lo mismo. El concepto de sexo hace alusión a las características naturales y biológicas del cuerpo de hombres y mujeres, mientras que el término de género está referido a la construcción o idealización social que se le atribuye a un cuerpo masculino o femenino y adquiere identidad de acuerdo con cada persona.



Las consideraciones del género determinan el papel que cada persona desempeña en la sociedad, la forma de comportarse, cómo vestir, las oportunidades educacionales y laborales, así como la orientación sexual. En nuestra sociedad, la orientación sexual más común es la heterosexualidad que implica una atracción emotiva, romántica o sexual a personas de diferente sexo, pero también se da la homosexualidad por la cual se siente atracción hacia personas del mismo sexo. La bisexualidad implica una atracción hacia personas de ambos sexos. Es importante resaltar que todas las orientaciones sexuales merecen ser respetadas y que cada individuo tiene derecho de elegir su orientación sexual sin limitaciones y sin temor a ser juzgado o relegado de la sociedad.

Las personas tienen autonomía en sus decisiones, su intimidad, individualidad y personalidad. Cada persona es única e irreplicable, por lo que sus actos son libres y conscientes y merecen el reconocimiento de sus derechos éticos, legales o sociales como persona. Reconocer la equidad entre los géneros y las diversidades sexuales entre las minorías, es un deber ético, político y social.

ACTIVIDAD 9

1. Describe los siguientes conceptos:

a) Globalización:

b) Aldea global:



- c) Describe cómo se han transformado las prácticas sociales en tu comunidad para volverlas más justas, equitativas e incluyentes:

P10. Hipotetiza cómo podrían transformarse las experiencias colectivas de una comunidad para que desarrolle habilidades y empleen metodologías para traducir, concebir y, en acuerdo con las condiciones reales, cambiar los sentidos negativos – degradaciones, violencias, arbitrariedades...–, de la experiencia de su comunidad.



A lo largo de nuestra vida, adquirimos principios, virtudes, valores, aspiraciones y convicciones que conforman nuestro ser, nuestra personalidad y que se constituyen como una segunda naturaleza, como un ethos o naturaleza moral que se superpone a nuestra naturaleza primaria básica y biológica con la cual nacemos. La educación familiar y escolar que recibimos y la convivencia que generamos con los demás, perfila los principios y virtudes que guiarán la trama de nuestra existencia. Las convicciones, aspiraciones y valores acompañan nuestras decisiones y nuestra forma de actuar.

Una convicción es una actitud que se tiene cuando uno está seguro o firmemente seguro acerca de lo que pensamos, creemos o sentimos. Las aspiraciones, son deseos intensos de lograr algo que se considera de vital importancia en nuestra vida. Los valores son motores de transformación social, como el amor, la solidaridad, la justicia, la lealtad. Por medio de los valores y su puesta en práctica, nos humanizamos y adquirimos una dimensión ética y nos hacen adquirir dignidad.

Los axiólogos distinguen entre valores intrínsecos, por entrañar un fin en sí mismos, como la belleza, la justicia, el amor, la caridad, entre otros; e instrumentales que aparecen como medios para lograr fines que los trasciendan, como la utilidad dada a cualquier objeto como una computadora, un teléfono, etc. La distinción entre los valores intrínsecos que valen por sí mismos e instrumentales que valen solo como medio, nos dan la pauta para formular nuestra jerarquía de valores.

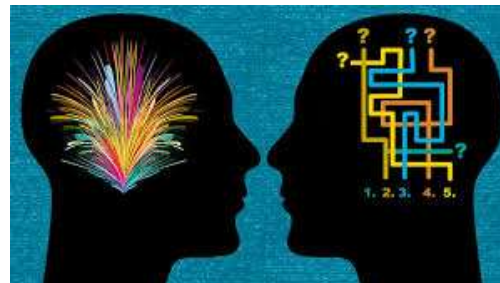
Las convicciones han jugado un papel muy importante en la historia de la humanidad al fungir como firmes creencias que tienen suficiente base objetiva para ser admitida y defendida, aún a costa de perder la vida o ser acusado de herejía. Muchos individuos han defendido hasta el último momento sus vidas, sus más caras convicciones y han buscado transformar su realidad social.

Desde la filosofía clásica, los hombres han sido considerados animales racionales que cuentan con la capacidad de razonar, lo que los distingue de los demás seres del mundo. Gracias a la capacidad de pensar y de poseer un lenguaje articulado podemos expresar lo que tenemos, sentimos y anhelamos y podemos comunicarnos con nuestros semejantes. En nuestra vida cotidiana, dialogamos, discutimos, conversamos, argumentamos y utilizamos la lógica para mejorar nuestros razonamientos.



El origen de la lógica se remonta a la Grecia de la antigüedad clásica, sobre todo con los postulados de Aristóteles que estableció las bases de la misma y logró sistematizarla al considerarla un organon o herramienta que nos permitirá pensar correctamente. La lógica es muy útil tanto en nuestra vida cotidiana como en el quehacer científico y filosófico. Irving Copi, destaca que la persona que ha estudiado lógica tiene mayor posibilidad de razonar correctamente que aquella que nunca ha considerado los principios generales implicados en esta actividad.

El instrumento idóneo de la lógica es la razón o racionalidad. Decimos que algo es racional cuando se ejercitan correctamente las funciones lógicas de la razón para indagar e interpretar la realidad en lugar de recurrir a leyendas, mitologías o instancias misteriosas y ocultas. Se tiene racionalidad si existen fundamentos o razones para justificar la verdad o la probabilidad de las creencias o se infiere de proposiciones previamente establecidas como válidas. Gracias a la



razón o entendimiento los seres humanos nos convertimos en seres pensantes, capaces de crear pensamientos, conceptos, juicios, razonamientos, argumentaciones, discursos y toda una amplia gama de funciones lógico-mentales, producto justamente de nuestra capacidad pensante.

La racionalidad nos distingue de otros seres no humanos y nos permite conservar, fomentar y construir el entendimiento y sana convivencia entre los individuos y distintos grupos sociales. Una de las formas importantes que estudia la lógica es el razonamiento o argumento que es una actividad que muchas veces realizamos en la vida diaria, cuando en una discusión o plática queremos demostrar algo o defender una idea que nos parece verdadera acudiendo a pruebas, razonamientos que se emplean para apoyar o negar una afirmación o tesis.

La lógica enseña que el razonamiento se conforma por una serie de enunciados o juicios que se desempeñan como premisas o enunciados que funcionan como base o fundamento para llegar a una conclusión, la cual es el resultado que llegamos a partir de la conexión lógica que establecemos entre las premisas. El argumento o razonamiento llamado deductivo es el más común y acaso el más empleado en la lógica y consiste en partir de un enunciado general para llegar a uno particular. Por ejemplo:

1. Todos los hombres son infieles
2. José es hombre



3. Por tanto, José es infiel

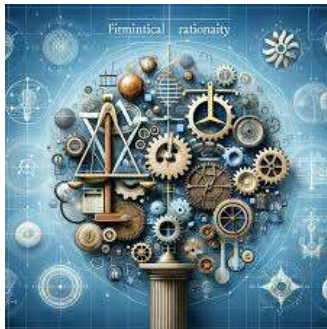


La argumentación es útil y necesaria para explicar clara y racionalmente, para establecer una mejor comunicación con las personas que nos rodean, así como demostrar lo que queremos.

En la vida diaria, podemos observar y emplear una gran diversidad de “actos de habla”, mismos que se enmarcan en distintos contextos y propósitos. Así, una argumentación puede proponerse: prometer, consentir, pedir, rechazar, condenar, refutar, felicitar, etc. Podemos encontrar distintos tipos de discurso como:

- Informativo. Utilizado para describir situaciones que acontecen en el mundo y razonar o argumentar en torno a él. Por lo general, se realiza mediante la formulación y la afirmación o negación de proposiciones.
- Expresivo. Para expresar sentimiento o emociones como asombro, duda, ternura, propiedad, odio, etc.
- Directivo. Con el propósito de originar una acción manifiesta, generando órdenes o peticiones.

Los discursos expresivos y directivo, no son susceptibles de ser verdaderos o falsos. Todas las argumentaciones tienen determinadas intenciones o propósitos y pueden perseguir fines orientados a actuar o influir sobre un destinatario o personas a quienes se dirige el discurso argumentativo con el objetivo de cambiar sus actitudes, convicciones o pensamientos, ya sea mediante la persuasión, el conocimiento, el cuestionamiento, la polémica, la demostración o deliberación.



A las personas se les induce a crear o hacer cualquier cosa persuadiéndolas o convencéndolas. Hay una distinción entre estas dos finalidades de la argumentación. Convencer significa inducir a que se asiente o se crea algo de manera racional y fundamentada, mientras que persuadir conlleva conseguir que se crea en algo o se haga algo, intentado mostrar los beneficios o ventajas que se obtendrán de lo que se hace. La persuasión nos remite, al ámbito de la acción, mientras que el convencer se dirige a la esfera del pensamiento, y por tanto al razonamiento lógico como importante herramienta discursiva.

El acto de persuadir se centra más en el hablante, en su voluntad y capacidad de modificar estados mentales, opiniones, convicciones, valores o comportamientos, mientras que convencer se centra en la capacidad que tiene el destinatario para hacerse o dejarse convencer para evaluar racionalmente.

El término praxis ha pasado a tener una relevante importancia en el discurso filosófico, dando lugar a una filosofía de la praxis. La palabra significa “acción de lleva a cabo algo” y se refiere a una forma de actividad exclusivamente humana, en un sentido riguroso y filosófico la praxis designa la actividad consciente. Desde el punto de vista marxista, la praxis hace alusión a la actividad material caracterizada por el cambio y la transformación de la naturaleza y la soledad.

Según Carlos Marx, la filosofía no debe limitarse a describir la realidad, sino que debe intentar cambiarla. Debe buscar cambiar la situación del hombre y recuperar la esencia del ser humano, alienada por los objetos buscando la transformación social. Es en la práctica o praxis, donde el hombre debe demostrar la verdad; es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento.



Para comprender la noción de praxis, afirma Adolfo Sánchez es menester deslindarla de su sentido común u ordinario, concebirla como una actividad consciente, objetiva, sin que se conciba con el carácter utilitario que se desprende del significado de lo práctico. Sánchez Vázquez, acuña la categoría de conciencia ordinaria para referirse a un concepto pre filosófico común, cotidiano de lo práctico ajeno de una sustentación filosófica y busca generar una relación directa e inmediata con el mundo de los actos y objetos prácticos. Sus nexos con este mundo y consigo misma aparecen ante ella en un plano ateórico.

La conciencia ordinaria se nutre de adquisiciones de todo género, ideas, valores, juicios, prejuicios, etc a partir de los cuales genera una determinada perspectiva histórica e ideológica. La conciencia ordinaria de la praxis no se encuentra totalmente descargada de cierto bagaje teórico, aunque las teorías se encuentran degradadas. La conciencia ordinaria piensa los actos prácticos, pero no hace de la praxis su objeto y no produce la teoría de la praxis. Esta conciencia ordinaria y ateórica debe ser abandonada y superada para que el ser humano pueda transformar creadoramente la realidad. La despolitización, a juicio de Sánchez Vázquez, crea un inmenso vacío en las conciencias que sólo puede ser útil a la clase dominante al llenarlo con actos, prejuicios, hábitos, intereses del hombre común y corriente, del llamado “hombre práctico”, no hacen sino apartarlo de una verdadera actividad política y, especialmente, de una praxis revolucionaria.



No hay que olvidar que la actividad humana se realiza conforme a fines y proyectos, y éstos sólo existen por el ser humano, como producto de su conciencia. Así, toda acción verdaderamente humana reclama cierta conciencia de un fin, en el cual se supedita al curso de la actividad humana.



El objeto sobre el cual el ser humano ejerce su acción da lugar a establecer diversas formas de praxis, y así tenemos las siguientes formas: a) lo dado naturalmente por fuentes naturales, b) productos de una praxis anterior que se convierten, a su vez, en materia de una nueva praxis, como los materiales ya preparados con que trabaja el obrero o crea el artista plástico y c) lo humano mismo, ya se trate de la sociedad como materia u objeto de la praxis política o revolucionaria, ya se trate de

individuos concretos. La praxis tiene por objetivo al hombre y, en otros, una materia no propiamente humana; natural en unos casos, artificial en otros.

Entre las formas fundamentales para la praxis figura la actividad práctica productiva, o relación material o transformadora que el ser humano establece en la naturaleza y así crea un mundo de objetos útiles que satisfacen determinadas necesidades. El ser humano transforma los objetos con arreglo a fines valiéndose de instrumentos que el mismo usa y fabrica. Cualesquiera que sean los instrumentos de que se sirva para transformar la materia conforme a sus fines, es el propio hombre quien los usa y fabrica actuando sobre las materias transformándolas conforme a sus necesidades.

Esta praxis material y productiva se da a través del trabajo y donde se modifica y transforma la naturaleza, figura de otra forma de praxis que es la producción o creación de obras de arte. Al igual que el trabajo humano es transformación de una materia a la que se imprime una forma dada, exigida no ya por una necesidad práctico-utilitaria, sino por una necesidad general humana de expresión y comunicación.



El arte no es mera producción de material ni pura producción espiritual. Pero justamente por su carácter práctico está más cerca del trabajo humano que de una actividad meramente espiritual. Otra parte de praxis es la praxis experimental legada a la ciencia que satisface las necesidades de la investigación teórica y, en particular, las de comprobación de hipótesis. Esta forma de praxis es la que se pone de manifiesto cuando el investigador actúa sobre un objeto material, modificando a voluntad las condiciones en que se opera un fenómeno. El investigador produce fenómenos que son una reproducción de los que se dan en un medio natural, pero los produce justamente para poder estudiarlos en un medio artificial, como un laboratorio, sin las impurezas y perturbaciones con que se presentan en el medio natural y que, por esta razón, dificultan su estudio.

También aparece la praxis política encaminada a la transformación social. La praxis social que entraña la actividad política se traduce en la actividad de grupos o clases sociales que conducen a transformar la organización y dirección de la sociedad o a realizar ciertos cambios mediante la actividad del Estado. La política, es una actividad práctica en cuanto que la lucha que libra los grupos o clases sociales se halla vinculada a cierto tipo de organización real de sus miembros. Aunque la actividad política vaya acompañada de un choque y contraposición de ideas, proyectos, programas, etc., y esta lucha ideológica ejerza una influencia indudable en las acciones políticas reales, concretas, el carácter práctico de la actividad política exige formas, medios y métodos reflexivos de lucha.



La praxis transformadora se traduce en la producción o autocreación del hombre mismo y nos permite hacer frente a nuevas necesidades, a nuevas situaciones. El hombre es el ser que tiene que estar inventando o creando constantemente nuevas soluciones. Una vez encontrada una solución, no le basta repetir o imitar lo resuelto, porque crea nuevas necesidades que invalidan las soluciones alcanzadas y genera nuevas exigencias, encargándose de invalidarlas. Las

soluciones alcanzadas tienen siempre, en el tiempo, cierta esfera de validez, y de ahí la posibilidad y necesidad de generalizarlas y extenderlas o repetirlas mientras la validez se mantenga. El hombre no vive en un constante estado creador; sólo crea por necesidad, para adaptarse a nuevas situaciones o satisfacer nuevas necesidades. El ser humano tiene un carácter creador; crear para él es la primera y más vital necesidad humana, porque sólo creando, transformando el mundo hace un mundo humano y se hace a sí mismo.



El término utopía significa lugar que no existe y fue inventado por Thomas More. Y este lugar que no existe pero que debería existir por ser un lugar, un país perfecto, está plasmado en su obra Utopía, es el nombre de una ciudad y una comunidad perfectas, una isla bien protegida, dotada de una poderosa fuerza naval, rica en oro y en metales preciosos y se encuentra gobernada por leyes justas y gobernantes sabios.



Al inicio de su obra, More describe al estado crítico de la Inglaterra de su tiempo: la pobreza en que se encuentra, las constantes guerras, la delincuencia, la injusticia, la pena de muerte, en fin, el abuso de los poderosos. En contraste con esta situación, ya testimonio de la vida feliz que reina en Utopía. Se trata de una sociedad diferente e ideal, en que no existe la explotación, todos trabajan y son plenamente felices. El trabajo no es absorbente ni enajenante. La jornada de trabajo se reduce a seis horas, no existe el parasitismo, todos los habitantes tienen una ocupación y un oficio de acuerdo con sus habilidades y vocación, no existen pobres ni ricos, todo es distribuido en forma equitativa.

Tampoco existe la propiedad privada, que solamente es fuente de discordia y de explotación. Los enfermos son atendidos en hospitales públicos y en casos necesarios se practica la eutanasia. Los ciudadanos viven bien y con sencillez, sin ostentaciones y en completa armonía con la naturaleza. Se rechaza la guerra como medio para resolver conflictos. No se acepta la intolerancia religiosa, ya que se establece en forma abierta y decidida de libertad de creencias.



Tommaso Campanella, en su obra *La ciudad del Sol*, considera que está formada por habitantes que llegaron de la India huyendo de las crueldades de los magos, de los piratas y de los tiranos que asolaban su país y se preocupa por erradicar los innumerables vicios que padecen los pueblos europeos. No existe la propiedad privada que sólo engendra sentimientos de discordia; el trabajo es obligatorio, pero no hay explotación. No existe el parasitismo ni la holgazanería, dado que ningún defecto es motivo suficiente para que estén ociosos los seres humanos, a no ser los de edad avanzada, que deben ser protegidos e incluso pueden prestar servicios como asesores.

Francis Bacon, en su obra *La Nueva Atlántida* describe una isla ideal. La isla era un lugar maravilloso tanto por sus habitantes como por sus costumbres. Muchas veces se piensa que las utopías son meras fantasías o ensueños inútiles; sin embargo, han jugado un papel importante en la construcción de la historia como principio de acción y voluntad transformadora. Las utopías proporcionan criterios para la organización de la sociedad, concentran y canalizan las energías humanas hacia determinados fines, orientan al comportamiento de los seres humanos, tanto en el plano individual como en el social, y por último, considerados en el ámbito de la comunidad social, de los estados o de la humanidad entera, con frecuencia los ideales adquieren el valor de verdaderos proyectos históricos.

La emancipación, significa liberar o liberarse de la tutela o servidumbre si, lo cual nos lleva a reflexionar en torno a la dependencia que sufren o han sufrido pueblos y sociedades en el mundo, como es el caso de las latinoamericanas y sus necesidades de emanciparse o liberarse. La independencia ha reclamado la necesidad de desarrollar lo que se ha llamado una filosofía de la liberación o la emancipación, encaminada a abolir la dependencia de los diversos pueblos latinoamericanos, a descubrir sus resortes más recónditos que posibilitan la dominación, a fin de alentarnos contra ellos y, finalmente, dismantelarlos, deshacerlos.



mediante actos emancipatorios.

Cobrar conciencia es el primer momento para el logro de la emancipación, ya que solo así se puede saber que estamos siendo explotados y manipulados, tanto física como mentalmente, bajo múltiples formas de enajenación. Una auténtica filosofía de la liberación será aquella que empiece por hacer consciente la dependencia, la dominación a la que podemos estar sujetos. Una vez lograda esta conciencia, el paso a seguir es el que se ponga fin a dicha dominación



La imitación irreflexiva e irresponsable de ajenas formas de vida se ha llevado a cabo entre nuestros pueblos en una manifestación clara de estas nuevas dependencias, las cuales han sido denunciadas o puestas de relieve por los más connotados filósofos o pensadores de nuestra historia, como José Martí, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, entre otros.

José Martí, advierte los peligros del surgimiento de una nueva potencia que es Estados Unidos que amenaza con apoderarse del Continente Americano, ejerciendo su dominio en control, ya económico, ya político. Martí, considera que es preciso unirnos y fortalecernos en nuestra identidad y valores, abandonando toda clase de dependencia y de ciega imitación, toda entrega a ideologías y fórmulas ajenas que nos realizaron y que se han practicado desde que los pueblos latinoamericanos hicieron su independencia política.

José Enrique Rodó, reflexiona sobre el estado de dependencia de los pueblos latinoamericanos y sobre cuáles son los caminos para superarla. Considera que hemos copiado fórmulas o estilos de vida de los pueblos anglosajones, y en particular de los Estados Unidos, sin reparar, sin reflexionar en las posibilidades de adecuación de doctrinas ajenas a nuestro virtual modo de ser. Considera que es importante aceptar la propia realidad, revitalizarla, potenciarla, para permitir el surgimiento de pueblos capaces de mantener su soberanía e independencia.



ACTIVIDAD 10

1. Lee con atención la frase y realiza un comentario

Frase	Comentario
El deseo hacia el Otro, llega al punto de sacrificar la felicidad misma por su deseo hacia el Otro. Entonces, el deseo no es necesidad sino aspiración.	
La relación intersubjetiva es una relación no simétrica. En este sentido, yo soy responsable del otro sin esperar de el un comportamiento recíproco, aunque ello me cueste la vida.	
Ser responsable por el otro puede interpretarse como la obligación moral de indicarle el camino a seguir.	
El "otro" puede elegir entre dos opciones para defenderse del control asfixiante que sobre él se ejerce. Una alternativa es que acepta su responsabilidad. La consecuencia es el deber de obediencia a mis reglas. La otra posibilidad es que se considere autorizado a liberarse de mi opresión puesto que en función de la responsabilidad que el tiene hacia mi ha de liberarme de la condición de tirano.	



ACTIVIDAD FINAL

Revisa los elementos característicos de tu comunidad y reflexiona sobre lo siguiente:

- Identifica 3 situaciones en la comunidad donde se refleja un trato igualitario para los miembros de la comunidad.
- Identifica los principales recursos naturales con que cuenta tu comunidad y anota 5 acciones que se podrían promover para mejorar el desarrollo sustentable de tu comunidad.
- Identifica los elementos tecnológicos que se utilizan en tu comunidad
- Reflexiona sobre lo que hay que dejar de hacer, lo que hay que empezar a hacer y lo que hay que seguir haciendo en la comunidad
- Cosas que tendrían que cambiar para que la comunidad sea mejor.
- Elabora un proyecto de vida donde reflexiones sobre tus prioridades, metas y objetivos para tu vida en la comunidad, buscando desarrollar un sentido de participación ciudadana que permita la mejora social.

Con toda la información recabada, elabora una presentación electrónica con al menos una dispositiva para cada uno de los temas analizados. Envía tu presentación al correo electrónico: yunyunpfxl@hotmail.com

FUENTES DE CONSULTA

Escobar (2024). **Humanidades 2**. Serie Perspectivas. Patria educación. México